



VIAS Y OBRAS PROVINCIALES

Paseo del Espolón, 34
BURGOS (09003)

Registro	A rellenar por la Administración
----------	----------------------------------

Entidad Solicitante (1)	Ayuntamiento/ Entidad / Apellidos y Nombre/ Razón Social.						C.I.F.
	Calle.	Número.	Escalera.	Piso.	Puerta.	C.P.	Municipio.
	Teléfono fijo de contacto.		Teléfono móvil de contacto.		Dirección de correo electrónico.		

Representante (solo si procede) (2)	Nombre del representante.						N.I.F.
	Calle.	Número.	Escalera.	Piso.	Puerta.	C.P.	Municipio.
	Alcalde, Presidente de Junta, etc.....						

Domicilio notificaciones (3)	Si desea recibir información de su trámite mediante alguno de los siguientes medios, marque con un aspa la casilla correspondiente:						
	Sí, deseo recibir información a través de <input type="checkbox"/> CORREO POSTAL y/o <input type="checkbox"/> CORREO ELECTRÓNICO						
	Dirección de correo electrónico						
Calle.							
Número.							
Escalera.							
Piso.							
Puerta.							
C.P.							
Municipio.							

SOLICITUD (4)	SOLICITA:						
	Le sea concedida la prestación de maquinaria de la Excm. Diputación Provincial de Burgos, DE ACUERDO CON LA ORDENANZA REGULADORA VIGENTE DEL PRECIO PÚBLICO PARA LA UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA DE OBRAS PÚBLICAS (BOP núm. 165 de 3 de septiembre de 2012), y conforme a los datos que se expresan:						
	LOCALIDAD						
	MUNICIPIO						
	TELÉFONO				MÓVIL DE CONTACTO		
	MAQUINARIA SOLICITADA:						
<input type="checkbox"/> DETECTOR DE FUGAS (30€/día)							
<input type="checkbox"/> La cesión de esta máquina tiene por objeto la realización de una actuación de interés provincial.							
Detalle de la actuación:							
Plazo previsto de utilización:							
La Entidad Local beneficiaria de la utilización de la maquinaria queda obligada al cumplimiento de la ORDENANZA REGULADORA VIGENTE DEL PRECIO PÚBLICO PARA LA UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA DE OBRAS PÚBLICAS (BOP núm. 165 de 3 de septiembre de 2012).							

FIRMAS (5)	En _____, a _____ de _____ de _____					
	EL SECRETARIO DE LA CORPORACIÓN LOCAL			Vº Bº EL ALCALDE (Sello y Firma)		
Fdo.:			Fdo.:			

APD	La presentación de esta solicitud implica, a los efectos previstos en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales, el consentimiento de los afectados para su inclusión en el fichero correspondiente de esta Diputación, siendo tratados de forma totalmente confidencial y únicamente podrán ser tratados para el estricto cumplimiento de las funciones derivadas de la solicitud. El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en cualquier momento y en los términos previstos en la legislación vigente, y siendo responsable del fichero la Diputación.
-----	--

IMPORTANTE: El plazo máximo para resolver la solicitud es de TRES meses. Transcurrido dicho plazo sin resolver y notificar su solicitud se podrá entender desestimada.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS.-